

► Morfología flexiva

El **género** es una marca gramatical que opone masculino a femenino. En ocasiones, esa oposición se suele corresponder con el sexo de los seres vivos nombrados (como en *niño/niña*). Sin embargo, en otros casos el sustantivo no presenta ninguna variación y para reconocer su género debemos identificar el género del determinante o del adjetivo que lo acompañe, como en (*el/la*) *artista* o en (*el/la*) *astronauta*.

Por otro lado, algunos sustantivos, denominados **epícenos**, no poseen marca de género y solo tienen una forma que designa a seres vivos de ambos sexos (como *ballena*, *chimpancé* o *bebé*); y los sustantivos **heterónimos** designan el género con lexemas diferentes (*hombre/mujer*, *caballo/yegua*). Finalmente, un grupo reducido de sustantivos tiene ambos géneros (*mar*, *dote*) y son clasificados como **ambiguos**.

Los morfemas flexivos de género son:

MASCULINO	FEMENINO	EJEMPLOS
-o	-a	<i>chic-o / chic-a</i>
-e	-esa	<i>alcalde / alcald-esa</i>
-Ø	-isa	<i>poeta / poet-isa</i>
	-ina	<i>zar / zar-ina</i>
	-iz	<i>actor / actr-iz</i>

Un caso especial es el de los sustantivos de género femenino que comienzan por *a-* tónica. En este caso el sustantivo en singular recurre a los determinantes *el*, *un*, *algún* y *ningún*, pero recupera el artículo femenino en plural (*el aula*, *las aulas*; *un asa* / *unas asas*).

El **número** es otra marca gramatical que opone singular a plural. En general, el singular designa una unidad y, en castellano, no hay marca gramatical, de modo que el morfema flexivo de número singular se representa mediante -Ø. El número plural designa varias unidades y la marca gramatical es -s, si el sustantivo acaba en vocal, y -es si termina en consonante. Un caso especial lo constituyen los sustantivos terminados en vocal tónica -í, -ú, y todos los monosílabos acabados en vocal; estos deberían realizar el plural con la terminación -es, pero en la lengua cotidiana se presentan muchas vacilaciones, como en *marroquíes/marroquis*, *bisturíes/bisturís*, o se elige solo una de las posibilidades, *menús*, *israelíes*.

Por otro lado, hay determinados sustantivos que no presentan variación entre el singular y el plural. Algunos son los denominados **pluralia tantum**, sustantivos que designan objetos que se componen de dos piezas (*gafas*, *alicates*, *pantalones*). Otros, simplemente, permanecen sin cambios (*análisis*, *crisis*) y debemos recurrir a sus determinantes para conocer su número gramatical. Por último, algunos sustantivos se suelen emplear solo en singular (*hambre*, *norte*) y otros solo en plural (*viveres*).

► Morfología derivativa

El sustantivo puede presentar tanto prefijos (*prehistoria*, *antesala*, *deshonra*, *imposibilidad*), como sufijos. Entre los sufijos un grupo especial está constituido por **diminutivos**, **aumentativos** y **despectivos**. Los diminutivos (-it-, -ic-, -ill-, entre otros) suelen significar tamaño pequeño o afectividad positiva (*un pisito para una persona*, *un pisito de cinco habitaciones*); los aumentativos (-az-, -ón-, -ot-, entre otros), gran tamaño o afectividad negativa (*un pisazo*, *una casona*). Algunos despectivos son -uch-, -uc (*una casucha*).

Pero la derivación nominal incluye varios sufijos capaces de generar sustantivos desde otras categorías gramaticales. Se distinguen tres grandes grupos: